



## COMUNICADO PARA EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UGR JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

### NO A LA PRIVATIZACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El pasado 5 de octubre, en el desarrollo de la reunión de la Mesa Sectorial del PAS, Gerencia trasladó a la representación sindical la decisión de privatización del servicio de limpieza de la UGR, decisión unilateral tomada por la Rectora y su Equipo de Gobierno y que se han negado a negociar.

La Junta de Personal de Administración y Servicios **está radicalmente en contra** de esta decisión, por los siguientes motivos:

- El colectivo de limpieza está **profundamente feminizado**, con una edad media elevada y en riesgo de exclusión del mercado laboral si dejan de trabajar en la UGR.
- **Al personal funcionario interino de limpieza no se le ofrece una solución real** de seguir trabajando en la UGR, simplemente una posibilidad de estabilización (92 plazas) pues, una vez finalizadas las convocatorias actualmente pendientes, no habrá más Ofertas Públicas de Empleo de limpieza. Nadie puede asegurar que las personas que están trabajando obtengan plaza, ya que se trata de procesos de libre concurrencia. Lo único seguro es que sigan formando parte de la lista de personal funcionario interino.
- Hay una **pérdida de empleo público**. Por un lado, las nuevas necesidades de limpieza generadas desde el 5 de octubre se están privatizando. Y, por otro lado, las 177 plazas del servicio de limpieza pasarán a ser prestados por empresas privadas a corto/medio plazo.
- La privatización siempre **supone una disminución drástica en la calidad del servicio**.
- Defendemos una **Universidad Pública** en la que el servicio público se preste a través de **Empleo Público**.
- No pueden recaer sobre la parte más débil de la plantilla, los **problemas de financiación** que el Equipo de Gobierno no ha sabido defender ante la Junta de Andalucía.



**Desde la Junta de PAS exigimos:**

1. El **mantenimiento, actualización y automatización de la actual lista de personal funcionario interino** de limpieza.
2. La **cobertura por personal funcionario interino** de limpieza de todas las necesidades que surjan en el servicio de limpieza.
3. La **reversión en empleo público de todos los puestos actuales de limpieza** de la UGR que se están desarrollando por empresas privadas.
4. El **cumplimiento del programa rectoral** que dice textualmente: *“Defender lo público, no privatizar servicios universitarios, combatir la precariedad laboral y recuperar los derechos que se han perdido ...”*.
5. **Que la Rectora, junto con su Equipo de Gobierno al completo, reivindiquen a la Junta de Andalucía la dotación económica suficiente** para mantener los actuales puestos de trabajo de la UGR así como las nuevas necesidades que han surgido.

La Junta del PAS en representación de las trabajadoras y trabajadores a los que representa, pide el apoyo del pleno del Consejo de Gobierno a sus legítimas reivindicaciones plasmadas en el presente comunicado.

